

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

13296 RESOLUCION de 29 de febrero de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Gerona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en estos Servicios Territoriales de Industria a instancia de «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», con domicilio en Figueras, calle San Pablo, número 46, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública, para el establecimiento de una línea de alta tensión y estación transformadora y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Estos Servicios Territoriales de Industria de la Generalidad de Gerona, a propuesta de la Sección correspondiente, han resuelto:

Autorizar a la Empresa «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», la instalación de la línea de alta tensión a estación transformadora «Fane II», con el fin de ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Línea de alta tensión

Origen de la línea: Apoyo número 39, línea de alta tensión «Lansá Puerto de la Selva».

Final de la misma: Estación transformadora proyectada.

Término municipal: Lansá.

Tensión: 25 KV.

Tipo de línea: Aérea, trifásica de un solo circuito.

Longitud: 0,157 kilómetros.

Conductores: Aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección.

Expediente: 518/81-A.

Estación transformadora

Tipo: Edificio.

Transformador: 100 KVA y relación 25/0,230 KV.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Contra esta resolución cabe interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Industria de la Generalidad en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución.

Gerona, 29 de febrero de 1984.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Domingo Roura.—1.278-D.

13297 RESOLUCION de 10 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4544, a 25 KV, a la E. T. «Pebrot», T-14432.

Peticionario: «Fecsa», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros de sección, con una longitud de 0,108 kilómetros desde línea, 25 KV, a E. T. «Mas de Marberáns» a E. T. «Pebrot», con una potencia de 50 KVA.

Presupuesto: 410.000 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de La Galera.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre,

han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 10 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, J. R. Dueso Farache.—7.580-C

13298 RESOLUCION de 10 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4545, a 25 KV, a E. T. «Cruells» (provisionalmente a 11 KV), T-14368.

Peticionario: «Fecsa», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-plast. de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 126 metros, desde el C. S. existente entre EE. TT. «Barberá» y «Mafrá», a 11 KV, a la E. T. «Cruells», con una potencia de 100 KVA.

Presupuesto: 1.265.000 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Roquetas.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 10 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, J. R. Dueso Farache.—7.581-C.

13299 RESOLUCION de 10 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4497, a 25 KV, a E. T. «Pozo Cornudella» (provisionalmente a 11 KV), T-14225.

Peticionario: «Fecsa», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio de 56 milímetros de sección, con una longitud de 0,163 kilómetros desde línea 11 KV, Cornudella-Ciurana, a E. T. «Pozo Cornudella», con una potencia de 160 KVA.

Presupuesto: 816.000 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cornudella.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 10 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe, J. R. Dueso Farache.—7.582-C

13300 RESOLUCION de 10 de abril de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4445, cable subterráneo, a 25 KV, a estación transformadora «Parc de Cambrils», T-14118.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.